

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

#### DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS

## 4889

*ANUNCIO de 2 de octubre de 2019, del Delegado Territorial de Gipuzkoa del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por el que se somete a información pública la reforma de la línea eléctrica a 132 kV, simple circuito, «ST Hernani-ST Oiartzun 2 entre los apoyos 18 y 21», en el término municipal de Astigarraga.*

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 282/2002, de 3 de diciembre (BOPV de 23-12-2002) y artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (BOE de 27-12-2013), se somete a información pública la siguiente actuación sobre la instalación existente:

Expediente: 20-AT-Y-2019-00080.

- Solicitante: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.
- Emplazamiento: término municipal de Astigarraga.
- Presupuesto total: 132.251,46 euros.
- Finalidad: posibilitar la construcción de la plataforma de vehículos pesados.

Características fundamentales de la actuación:

Línea aérea de 132 kV:

– Se modifica la ubicación del apoyo Ap.20 y en consecuencia reformar el tramo comprendido entre los apoyos Ap.18 y Ap.21.

Se solicita autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinada la documentación en la Delegación Territorial de este Departamento de Gipuzkoa, sita en San Sebastián, calle Easo 10-1.º, en el Ayuntamiento de Astigarraga y en la página web de internet [www.euskadi.eus](http://www.euskadi.eus), en el apartado de Información Pública de Proyectos del apartado de Energía y Minas del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras:

<https://www.euskadi.eus/informacion-publica-de-proyectos-sobre-minas-y-energia/web01-a2energi/es/>

Las alegaciones que se estimen oportunas, deberán ser presentadas por duplicado, en la Delegación correspondiente, en un plazo no superior a 20 días contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

San Sebastián, a 2 de octubre de 2019.

El Delegado Territorial,  
JOAKIN TELLERIA AGIRREZABALA.